El Colegio, Agosto de 2025

Señores
PRESUPUESTO

Solicito de manera formal expida el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP:

CODIGO:	2.4.5.01.02.03	NOMBRE DEL CÓDIGO:	PRENDAS DE VESTIR - CONVENIO EQUIPOS BASICOS
VALOR:	DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE M/CTE ($2.550.000)		
OBJETO:	ADQUSICION DE DOTACION PARA LOS EQUIPOS BASICOS EN SALUD (EBS) EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN NO. 1976 DEL 11 DE OCTUBRE DE 2024 EMITIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		

Cordialmente,

DIANA YAMILE RAMOS CASTRO
Gerente

Proyecto: Diego Felipe Bueno Aldana Profesional Jurídico Contratación
Aprobó: Diego Armando Pinzón Peña / Subgerente

HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

860020094

AV. MEDINA NO. 6-06 Tel. 8475710

Año: 2025

No. Acuerdo: 29

Fecha: 12/08/2025

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No. 877

EL AUXILIAR DE PRESUPUESTO DEL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN EL COLEGIO CUNDINAMARCA

C E R T I F I C A

Que el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento e Inversión para la Vigencia del año 2025, existe apropiación presupuestal libre de compromiso, según el siguiente detalle

ADQUSICION DE DOTACION PARA LOS EQUIPOS BASICOS EN SALUD (EBS) EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN NO. 1976 DEL 11 DE OCTUBRE DE 2024 EMITIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

Valor: 2,550,000

DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE

Rubro	Descripcion	Lugar	Valor
2.4.5.01.03.06	materiales	Hospital	2,550,000.00

BRAYANN MANUEL CAICEDO ROMERO
PRESUPUESTO

DIEGO ARMANDO PINZÓN PEÑA
SUB GERENTE